



Resolución No. 036-CAHP-2021

Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión No. 058 – Ordinaria, realizada el día lunes 25 de octubre de 2021, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día: “Conocimiento de la Resolución No. 018-SCAHP-2021, relacionada con el Proyecto definitivo de rehabilitación “Eco Museo Biblioteca”, y resolución al respecto”; **resolvió:** Acoger el criterio Técnico favorable emitido por la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio y aprobar el proyecto definitivo de rehabilitación denominado: “Eco Museo Biblioteca”, que se desarrolla en el lote con predio Nro. 1782 y clave catastral Nro.1000131005, ubicado en las calles Manabí y Vargas (esquina), barrio San Juan, parroquia San Juan.

Atentamente,

Concejala Luz Elena Coloma
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

El Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Áreas Históricas, en sesión realizada día lunes, 25 de octubre de 2021.

Abg. Samuel Byun Olivo
PROSECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pablo Solórzano	SCSC	2021-10-25	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-10-25	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

CC: Concejala Luz Elena Coloma